

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

RIELVES

Por resolución de Alcaldía de fecha 6 de abril de 2010, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras consistente en la Urbanización de la calle Lavanderas, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Rielves.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 85 de 2009.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo. Obras.
- b) Descripción del objeto: Urbanización calle Lavanderas.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación. «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 52.163,85 euros. IVA 16 por 100, 8.346,22
Importe total 60.510,00 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 6 abril 2010.
- b) Contratista: CONSTRUCCIONES RIELVES, S.L.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 52.163,85 euros. IVA 16 por 100, 8.346,22.
Importe total 60.510,00 euros.

Rielves 6 de abril de 2010.-El Alcalde, Angel Calvo Romojaro.

N.º I.- 3617